

LA ESCULTURA IBÉRICA DE UNA CABEZA MASCULINA HALLADA EN LAS EXCAVACIONES DE LA FUNDACIÓN SANTO DOMINGO EN LORCA (MURCIA)

*THE IBERIAN SCULPTURE OF A MALE HEAD FOUND IN THE EXCAVATIONS OF
THE SANTO DOMINGO FOUNDATION IN LORCA (MURCIA)*

* Clemente López Sánchez

** Alicia Soler López

*** Efraím Cárcelos Díaz

Gestión Integral Arqueológica

PALABRAS CLAVE

Fundación Santo Domingo

Arqueología

Escultura

Ibérica

Bulto redondo

Arenisca

Cabeza

Funerario

KEY WORDS

Santo Domingo Foundation

Archeology

Sculpture

Iberian culture

Round-shaped

Sandstone

Head

Funeral

RESUMEN

En la segunda fase de excavaciones arqueológicas en el solar sede de la Fundación Santo Domingo de Lorca, apareció una cabeza masculina de época ibérica. Es la primera vez que se encuentran restos de escultura de época ibérica en la ciudad de Lorca dentro de contextos arqueológicos. Se trata de una pieza de gran tamaño, mayor que otras esculturas de la misma época en la península Ibérica.

ABSTRACT

During the second phase of the archaeological interventions in Santo Domingo Foundation place, Lorca, appeared a male head sculpture from Iberian culture. It is the first time that there are remains of Iberian period sculpture in the city of Lorca in archaeological contexts. It is a large piece, larger than other sculptures of the same time in the Iberian Peninsula.

* clemente.lopezsanchez@gmail.com

** arsilini@gmail.com

*** efra.carceles@gmail.com

1. ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Entre los meses de febrero y agosto de 2015 se llevó a cabo la supervisión y excavación arqueológica preventiva anterior a las obras de construcción de la nueva sede de la Fundación Santo Domingo, sita en la confluencia de las calles Carril de Caldereros y Paso Blanco, y dentro del marco de actuación del P.E.R.I. de La Alberca de la ciudad de Lorca, zona de máxima protección desde el punto de vista arqueológico (Lám. 1).



Lámina 1. Situación del solar.

Hemos de destacar que ya hubo una actuación previa de la que se tienen pocos datos, y de la que apenas ha quedado constancia de materiales arqueológicos, lo que en ocasiones dificultó la interpretación estratigráfica, ya que además desfondó el solar parcialmente hasta una profundidad de 5,90 metros para posteriormente volverse a rellenar. Nuestra intervención arqueológica ha supuesto, a pesar de las dificultades técnicas planteadas, la obtención de valiosa información para el conocimiento del asentamiento íbero de Lorca, la fase de romanización y la pervivencia en época medieval andalusí.

El estudio que presentamos da un primer avance de los resultados obtenidos y se centra en el hallazgo de la primera escultura hallada en contexto arqueológico en el casco urbano de Lorca: una cabeza masculina de grandes dimensiones de factura ibérica.

No fue hasta principios de los años 90 del pasado siglo cuando se pudo empezar a conocer a fondo esta zona con las intervenciones en 1991 el solar de plaza Real núm. 1 (MARTÍNEZ, 1997), y en calle Eugenio Úbeda núm. 12-14 (MARTÍNEZ y PONCE, 1999), y a finales de la misma década, entre 1996 y 1999, en la zona denominada como La Alberca (MARTÍNEZ, 2006).

A día de hoy es un área plenamente integrada dentro del casco urbano de la ciudad, pero históricamente la arqueología ha confirmado que siempre se ha tratado de una zona periurbana o periférica ocupada por parcelas de cultivo (LÓPEZ y SOLER, 2016), industrias necesitadas de la proximidad del río como alfares y hornos (PÁRRAGA, GONZÁLEZ y OTEO, 2008), instalaciones hidráulicas tipo *castellum aquae* de los siglos I y II después de Cristo

(GALLARDO, GONZÁLEZ y OTEO, 2007), o áreas de servicios de época romana (PÉREZ, 2007; LÓPEZ, LÓPEZ y HABER, 2008). Sin embargo, este solar se encuentra en una zona más próxima al casco histórico, pudiendo verse reflejado este dato en los resultados de esta intervención donde el uso fundamental de los espacios identificados es habitacional y/o doméstico.

2. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

El estado en el que se encontró el solar al comienzo de la intervención era de abandono tras varios años de una excavación parcial previa, tanto en profundidad como en extensión. El tiempo que estuvo abierto y por tanto expuesto a los elementos climáticos y antrópicos, hizo que se rellenase con aportes de arrastres, tierra y basura. A nivel de interpretación de los datos, hubo ciertos problemas iniciales. Los resultados de la primera intervención daban a entender que nos encontrábamos en un área despoblada, periférica a la zona urbanizada históricamente.¹

A nivel técnico y logístico se nos plantearon problemas de otra índole. La profundidad máxima a alcanzar para esta intervención era de 7 metros por debajo del nivel actual de la calle, por lo que, para garantizar la máxima seguridad se optó por la realización de un pilotaje perimetral, con un muro superior que uniese todos los pilotes en una misma estructura, además de un sistema de arriostramiento que imposibilitaba el acceso de maquinaria de apoyo a los trabajos arqueológicos (Lám. 2).

Lámina 2. Estructura de arriostramiento.



¹ «Memoria de la excavación arqueológica de urgencia en Carril de Caldereros 7 – 9, Lorca, Murcia, sede Fundación Santo Domingo, mayo-julio 2012». Excavación dirigida y memoria realizada por Santiago García Lorca.

Superados los obstáculos técnicos, los trabajos de supervisión dieron fruto con la localización de los primeros restos romanos y medievales. Se han identificado un total de seis fases de ocupación, las cuales a veces se superponen y reutilizan de forma parcial.

2.1. Fases históricas documentadas

ÉPOCA MODERNA

Aunque no documentamos en nuestra intervención ninguna estructura ni nivel estratigráfico que se pudiera adscribir a esta fase, sí hay constancia en la primera excavación realizada.² Queremos destacar que este edificio fue la sede del Colegio La Salle de Lorca hasta que fue cerrado en el año 1969.

ÉPOCA MEDIEVAL

Los restos de esta fase han sido pocos y de carácter residual. Se trata de dos basureros que solo dañaron los niveles romanos de forma superficial. Estos basureros se encontraban en la esquina suroeste del área de intervención, por lo que fueron afectados por el pilotaje perimetral. Los materiales contenidos muestran una cronología del siglo XIII, con fragmentos de cerámica vidriados en melado y manganeso.

ÉPOCA ROMANA BAJOIMPERIAL

A una cota bastante más profunda que los basureros medievales aparecieron los primeros restos de época romana. Se trataba de estructuras de mampostería de escasa calidad debido a la mala colocación de los elementos que las componían. Estas estructuras reutilizan, rompen o se apoyan sobre los restos de la fase precedente. Algunas de ellas se cortan abruptamente y en su lugar encontramos rellenos recientes, con basura, azulejos, y plásticos variados.

Pocos datos tenemos para hacer una interpretación total sobre el uso de estos espacios, aunque es muy probable que se tratase de un área residencial residual, ya que se han documentado espacios amplios abiertos, con un posible patio de grandes dimensiones y restos de dos canalizaciones. Además, los materiales encontrados, fechados durante el Imperio, tales como cerámica de cocina tipo Ostia, *Terra Sigillata*³ Africana clara A, y una moneda, un antoniniano, concuerdan con este uso del espacio.

2 Remitimos a la memoria de intervención anterior.

3 A continuación para referirnos a la *Terra Sigillata* emplearemos la abreviatura T. S.

Cabe destacar de esta fase el hallazgo en la esquina suroeste, en los niveles de amortización de estas estructuras, un anillo sello de hierro, fragmentado, con una piedra de jaspe rojo engarzada con cobre (pieza en estudio).

ÉPOCA ROMANA ALTOIMPERIAL

Las construcciones de esta época presentan mayor calidad. Están formadas por muros rectilíneos y perpendiculares entre sí, montados con mampuestos bien dispuestos de tamaño variado (Fig. 1). Se compone de ocho espacios que podrían corresponder a uno o dos edificios; aparentemente estos espacios se distribuyen en crujías entre las que no encontramos relación física directa. Destaca el hallazgo por debajo del nivel del suelo en el acceso a la crujía oeste, de lo que hemos identificado como un banquete fundacional, con abundantes restos de oviécipridos y un vasito en cerámica gris colocado boca abajo (Lám. 3).

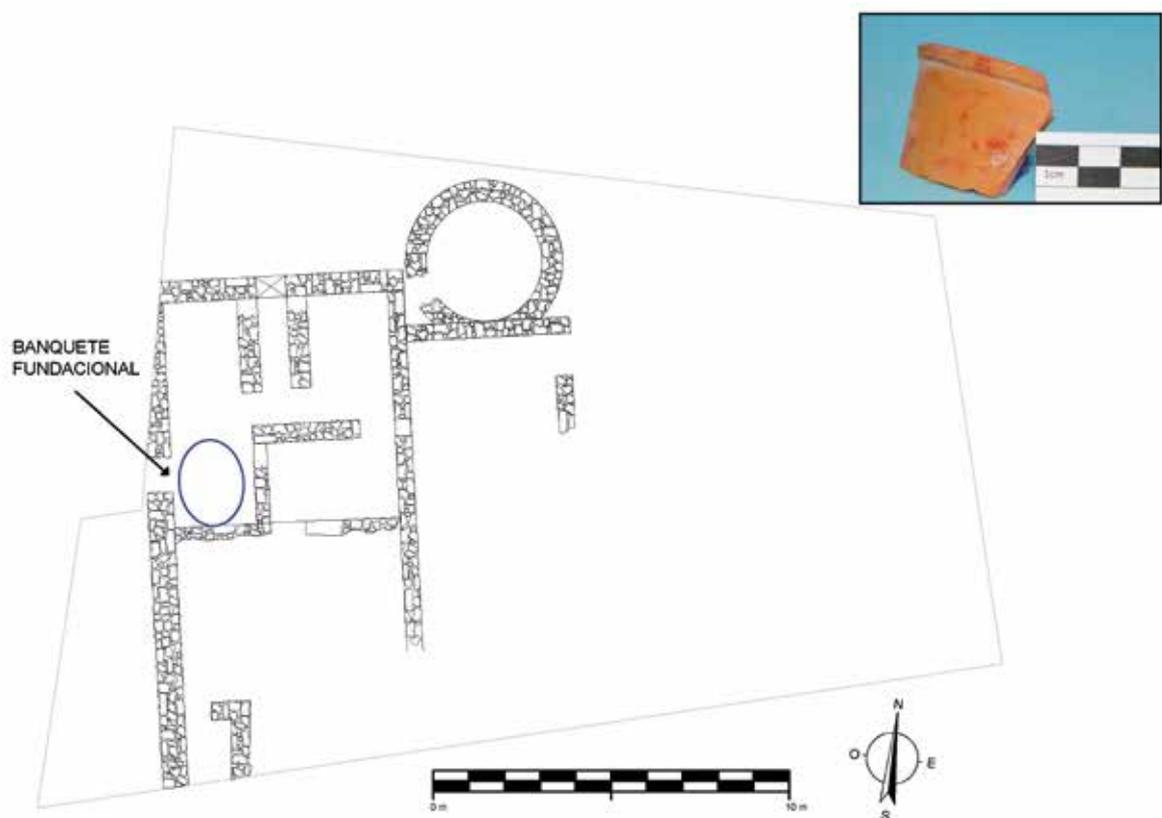


Figura 1. Plano de los restos de la fase altoimperial y material significativo, T. S. Sudgálica *marmorata*.

El material cerámico hallado en estos niveles nos sitúa en un contexto doméstico, probablemente parte de los restos de una *domus* romana. Algunos materiales cerámicos significativos encontrados en esta fase son T. S. Sudgálica, T. S. Sudgálica *marmorata* y T. S. Hispánica.

En la esquina noroeste de la zona de excavación se identificó un espacio abierto exterior a la *domus*, interpretado como zona de cultivo o jardín. Fue aquí donde apareció una cabeza masculina exenta y de bulto redondo, de grandes dimensiones, cuyo análisis ocupa parte de este artículo (Lám. 4 y 5).



Lámina 3. Banquete fundacional.



Lámina 4. Vista del hallazgo de la cabeza masculina.

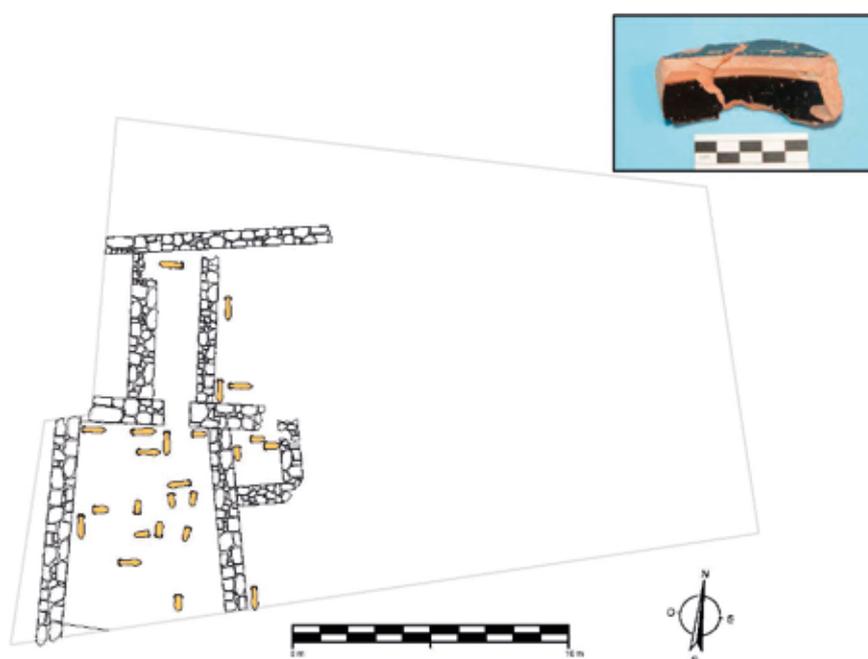


Lámina 5. Vista frontal de la escultura.

FASE REPUBLICANA

Esta fase constructiva se caracteriza por la irregularidad en el trazado, tanto en las estructuras como en los espacios que conforman, a la vez que por la buena calidad constructiva de las mismas (Fig. 2). El hallazgo más destacable es un depósito fundacional bajo el pavimento compuesto de lajas de piedra conservado parcialmente. Está compuesto por 24 ánforas de dos tipos muy concretos, T.8.2.1.1 y T.9.1.1.1 (RAMÓN, 1995), colocadas perpendicularmente entre ellas y respecto a los muros. En el interior de la mayoría de las ánforas encontramos fragmentos de cerámica de factura ibérica, y en el centro de la estancia, varios fragmentos de cerámica, también íbera, pintada en franjas de color rojo.

Figura 2. Plano de los restos de la fase republicana y material significativo, cerámica ática de barniz negro.



Esta fase presenta una clara dicotomía: de una lado estructuras tradicionalmente consideradas íberas en su factura (muros sólidos pero que no conservan la perpendicularidad y que por lo tanto conforman espacios irregulares), y de otro lado materiales cerámicos ibéricos y republicanos. El hallazgo de cerámicas del tipo Campaniense A y Campaniense B y B oide aportan una cronología entre los siglos II y I antes de Cristo. Esta fase se encuentra en estado de investigación y todavía pueden surgir nuevas hipótesis.

FASE IBÉRICA PLENA

Esta fase se sitúa entre los siglos IV y III antes de Cristo. En ella documentamos dos conjuntos de estructuras que podrían formar parte de uno o dos edificios (al igual que sucedía en la fase altoimperial) cuyos muros también muestran una cierta falta de perpendicularidad. Constructivamente la zona más al este es de cantos rodados de medio y pequeño tamaño, unidos con

adobe, mientras que la más occidental presenta muros de mayor grosor y mampostería en algunos tramos.

En esta fase se han documentado algunos fragmentos de cerámica ática de barniz negro, además de abundante material típicamente ibérico.

3. EL HALLAZGO DE UNA ESCULTURA IBÉRICA. LA CABEZA MASCULINA

Como anteriormente hemos comentado, en niveles asociados a un espacio abierto de época altoimperial, en un estrato con material cerámico rodado que amortizaba un nivel datado por un cuadrante de Cartago Nova de los años 12 y 11 antes de Cristo⁴ (Lám. 6), apareció, fuera de su posición original, una escultura en piedra, de bulto redondo, que representa una cabeza masculina. Una vez identificado dicho hallazgo, se procedió a su excavación arqueológica y posterior traslado al Museo Arqueológico de Lorca donde permanece expuesto en la actualidad en la sala 6. También se documentaron en el mismo nivel varios fragmentos de una figura de cerámica hecha a molde (Lám. 7) que parece representar una mujer sedente (pieza en estudio).



Lámina 6. Cuadrante de cartaganova. Anv.: Palma en vertical. A ambos lados: L BENNIO/PRAEF; Rev.: Simpulum. A ambos lados: HIBERO/PRAEF.



Lámina 7. Dama sedente de terracota.

⁴ Datación proporcionada por Manuel Lechuga Galindo, con la colaboración del personal del Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

Tanto la escultura como los fragmentos de cerámica tienen signos de desgaste por erosión, lo que significa que, además de haber estado expuestos a las inclemencias meteorológicas, sufrieron arrastres que deterioraron las piezas.

Las medidas de la cabeza masculina son:⁵

Altura: 49-50 centímetros.

Anchura máxima: 27,4 centímetros.

Altura del cuello (junto a la oreja): 20,5 centímetros.

Altura de la cabeza hasta la barbilla: 30 centímetros.

Diámetro máximo (en sentido frontal): 24,5 centímetros.

Diámetro (en sentido horizontal, «de oreja a oreja»): 20,5 centímetros.

La escultura fue limpiada en junio de 2015 por Berta Martínez Martínez, restauradora del Servicio de Museos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Como se puede ver en la relación de medidas, nos encontramos ante una escultura de grandes dimensiones si la comparamos con los paralelos para la escultura de la época, exvotos en su mayoría.

Está realizada sobre un conglomerado de arenisca de color claro en la que se aprecian abundantes concreciones fósiles (Lám. 8). Las orejas se encuentran enmarcadas por el cabello, acabadas en punta en el extremo inferior, marcando el lóbulo, y redondeadas en la zona superior. Es en el lateral izquierdo donde mejor se ha conservado el cabello, intuyéndose un aspecto ondulado. Los rasgos faciales están marcados con formas angulosas bien definidas a pesar del desgaste, sobre todo en la zona del mentón. La frente es amplia, y sobre ella se aprecia ligeramente la línea que representaría el flequillo. Los ojos están enmarcados por unos párpados bien definidos. La boca y nariz aparecen más deterioradas, si bien lo pronunciado de las líneas de expresión que enmarcan la boca parecen sugerir la intención de representar a un personaje de cierta edad. Tanto el mentón como la mirada parecen ligeramente elevados.

La talla en la zona del cuello se estrecha de forma acusada y progresiva, no se aprecian elementos diferenciadores por lo que no está claro si se trata de una cabeza masculina exenta o si formaba parte de una escultura de mayores dimensiones.

⁵ La escultura fue depositada en el Museo Arqueológico de Lorca por motivos de seguridad el mismo día de su hallazgo, a petición de la Dirección General de Patrimonio de la Región de Murcia. Las medidas han sido facilitadas por el personal del Museo Arqueológico de Lorca.



Lámina 8. Vista de la escultura desde diferentes perspectivas.

4. INTERPRETACIÓN DEL HALLAZGO

Las esculturas antropomorfas en bulto redondo no son tan abundantes en el mundo ibérico como las esculturas zoomorfas, aun así son de sobra conocidas como la dama de Baza (Granada) o la dama de Elche (Alicante).

El repertorio escultórico de las denominadas «damas» en la cultura ibérica es bastante más extenso de lo que en un principio se puede pensar, símbolo inequívoco de la importancia en esta cultura del reflejo femenino. Aunque

menos conocidas se han hallado esculturas representando a damas ibéricas en gran parte de los límites territoriales íberos. A las ya citadas se pueden añadir la dama de Cabezo Lucero (Guardamar, Alicante), y la dama oferente del Cerro de los Santos (Albacete). Así mismo, en la Región de Murcia se han hallado restos de estatuaria ibérica que, por presentarse incompletos no son tan conocidos, y que por similitudes con las anteriores esculturas se interpretan como damas sedentes, así son las encontradas en la necrópolis ibérica del Cigarralejo en Mula, conocida como dama del Cigarralejo, o la conocida como dama del Verdolay, en Murcia.

Más complicado es el hallazgo de esculturas en bulto redondo que representen figuras masculinas en época ibérica, y más difícil es encontrar otros ejemplos de similares dimensiones a las de la cabeza masculina hallada en Lorca. Vamos a mencionar aquí los hallazgos de cabezas masculinas en piedra más significativos, haciendo referencia a una bibliografía indicativa que en ningún modo exhaustiva.

En primer lugar, debemos atender a las cabezas masculinas en piedra halladas en el Cerro de los Santos en Albacete. Estas esculturas, identificadas como exvotos ofrecidos a la divinidad por las pequeñas dimensiones de la mayoría de las esculturas, son un conjunto de 454 piezas, entre figuras completas y fragmentos.⁶ Esta cantidad es excepcional, tanto más teniendo en cuenta que habría que sumar las que fueron destruidas en su momento, y las muchas otras piezas perdidas durante el proceso inicial de su descubrimiento y expolio (TORIJA, 1999).

Otro ejemplo es la cabeza de Verdolay (Murcia). Se trata de un fragmento que comprende la parte superior de la cabeza hasta los pómulos. Este ejemplo es destacable por su cercanía geográfica con el caso que nos ocupa (PAGE y GARCÍA, 1993).

Otra cabeza masculina bien conocida es la del guerrero de doble armadura de Porcuna (Jaén), aunque esta, a pesar de una destrucción intencionada y posterior diseminación de los fragmentos, apareció junto al torso (BLANCO, 1996).

En la necrópolis ibérica de los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete), encontramos un ejemplo de cabeza masculina que, como en el caso anterior, pertenece a una escultura de mayores dimensiones, el guerrero a caballo de los Villares. En este caso la pieza fue interpretada como un cipo estela (BLÁNQUEZ, 1992).

6 Donaciones descontextualizadas (RUIZ REMÓN, M. «El santuario Ibérico del Cerro de los Santos». Tesis doctoral. 1987).

Como hemos podido comprobar por los ejemplos expuestos, los hallazgos de escultura ibérica están relacionados directamente con un contexto religioso-funerario, ya sea en forma de exvotos como las esculturas halladas en el Cerro de los Santos, o vinculados a la simbología implícita de las necrópolis ibéricas, en forma de urna funeraria y como elemento coronador de una tumba, o como el caso excepcional del conjunto escultórico de Porcuna interpretado como un *heroon*.

Otro elemento en común es que la gran mayoría de las esculturas ibéricas aparecen incompletas y con graves síntomas de deterioro superficial. El estudio de algunos conjuntos escultóricos como el de Porcuna o el de Verdolay permiten afirmar a los investigadores que el estado de las piezas se debe a una destrucción voluntaria de las mismas ya en época antigua. Queremos hacer especial hincapié en el caso de las esculturas del Cerrillo Blanco, donde según sus investigadores, tras su fractura, las piezas se introdujeron cuidadosamente en una zanja, una costumbre que se extiende en otras zonas del Mediterráneo cuando un edificio sagrado cambia de emplazamiento o renueva su construcción. Esta forma de actuar podría ser la explicación de por qué el ejemplo que nos ocupa aparece en una zona tan alejada de las áreas tradicionalmente identificadas como necrópolis o suntuarias en la ciudad de Lorca (CHAPA, 2011).

Es obligado destacar, tras la bibliografía y ejemplos expuestos, el tamaño de la cabeza masculina encontrada en Carril de Caldereros. Sus dimensiones la sitúan como la más grande de las publicadas hasta la fecha en la Península para la cultura ibérica, lo cual la convierte en un hallazgo excepcional para el conocimiento de la estatuaria de este período. Se diferencia de las cabezas masculinas hasta ahora conocidas de similares características morfológicas, en dos puntos fundamentales. Primero, el tamaño impide que su uso fuera el de exvoto, aunque posiblemente fuera religioso o funerario; y segundo, ha sido encontrada fuera de su contexto espacial y cronológico, lo que dificulta una correcta interpretación respecto a su uso/función original.

Para finalizar, no podemos obviar el hecho de que la escultura no muestra restos o signos de ningún tipo de remate o acabado en la base del cuello, por lo que no es descartable que nos encontremos ante parte de una talla de mayores dimensiones. Esto ocurre en los casos del guerrero de doble armadura del Cerrillo Blanco de Porcuna, Jaén, y el guerrero a caballo de la necrópolis ibérica de Los Villares, Hoya Gonzalo, Albacete. En caso de ser así, guardando unas proporciones mínimas, y ante la posibilidad de pertenecer a una escultura completa antropomorfa, podríamos hablar de una talla de alrededor de 3,5 metros de altura, o incluso de unos 5 metros en caso de ser un jinete a caballo (Lám. 9).⁷

7 Para el cálculo de estas medidas se ha tenido en cuenta que la cabeza masculina de Carril de Caldereros mide 49-50 centímetros de altura, mientras que la medida media natural ronda los 28-30 centímetros desde la base del cuello, es decir, casi dobla las medidas normales.



Lámina 9. Comparativa de tamaño entre las esculturas ibéricas conocidas y la hallada en Lorca.

Cronológicamente no podemos situar esta pieza siguiendo parámetros estratigráficos, ni guiándonos por las cerámicas para dar una cronología, ya que como hemos aclarado, aparece fuera de su contexto cronológico y espacial. La comparación de esta escultura con otras documentadas de similares características artísticas nos remite a los siglos III y II antes de Cristo. Así queda indicado por las encontradas en el Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete), muchas de las cuales, a pesar de la diferencia de tamaño, son similares en técnica y estética a la cabeza masculina que nos ocupa.

5. CONCLUSIONES

Como conclusión general de la intervención arqueológica no hay lugar a dudas de que nos encontramos en una zona de Lorca densamente poblada ya desde el siglo III antes de Cristo. La superposición de estructuras de siglos consecutivos así lo demuestra, destacando que incluso apenas existen niveles de abandono entre una y otra fase. El uso del espacio ha sido principalmente habitacional, si bien cabe la posibilidad de que algunas de estas viviendas hayan estado asociadas, tanto en época íbera como romana, a algún establecimiento de carácter comercial.

En cuanto al hallazgo escultórico, el arte ibérico es un campo del que poco a poco se van conociendo datos a nivel nacional y regional, sin embargo dentro de la ciudad de Lorca apenas se conocen algunos restos. Esta cabeza masculina supone un gran avance en este aspecto para la ciudad de Lorca, además de una ampliación del conocimiento de este campo en toda la Península. Lo novedoso de este hallazgo radica en el tamaño de la escultura,

que casi dobla las dimensiones de la cabeza masculina más grande conocida o publicada hasta la fecha. Si atendemos a los paralelos expuestos en los que la cabeza forma parte de una escultura más grande, ya sea un busto, a caballo o erguida, nos encontrarnos ante un ejemplo de grandes dimensiones, único hasta ahora.

Dadas las condiciones en que las apareció la escultura, descontextualizada espacial y cronológicamente, no podemos saber con exactitud cuál fue su ubicación original ni la función para la que se esculpió. Ahora bien, para conocer cómo llegó la escultura hasta Carril de Caldereros hay varias hipótesis. Es posible que fuera extraída de su lugar original y aportada a esta zona por remociones de época romana, o bien que fuera hallada en época romana, trasladada y reutilizada. Como hemos visto el tipo de piedra que sirvió como soporte para esta cabeza es un conglomerado de mala calidad, y tampoco se han apreciado marcas ni huellas de desgaste que apunten a una reutilización. Parece probable que de una forma u otra la escultura permaneciera expuesta a los elementos por un periodo de tiempo prolongado (Lám. 10). No obstante esta clase de objetos suelen estar ligados a contextos religiosos/funerarios, siendo representaciones de deidades y/o personajes principales de la época. Así pues, a pesar de la mala calidad de la piedra, del estado de deterioro en que se encuentra y de haber aparecido fuera de contexto, esta escultura nos está diciendo que la ciudad íbera de Lorca no era un asentamiento menor. Había en ella personajes con la suficiente influencia y poder como para encargar esculturas de estas dimensiones, siguiendo parámetros escultóricos muy difundidos en la Antigüedad donde a mayor tamaño mayor grandiosidad.

Lámina 10. Plano de situación del hallazgo de la escultura respecto a la necrópolis íberica.



BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO FREIJEIRO, A. *Las esculturas de Porcuna I. Estatuas de guerreros*. Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid. 1996, 184-3. 1987, p. 405-445 [recogido también en A. Blanco Freijeiro, *Opera minora selecta*. Sevilla: J. M. Luzón - P. León. 1996, p. 533-562). Versión digital por cortesía de los herederos del autor, con cita de la paginación original].
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. «Nuevas consideraciones en torno a la escultura ibérica». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*. Madrid. 1992, núm. 19, p. 121-144.
- CHAPA BRUNET, M. T. «Artistas Ibéricos del s. V a. C. Los escultores de Porcuna». *Andalucía en la Historia*. Sevilla. 2011, núm. 32, p. 28-31.
- GALLARDO CARRILLO, J.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A.; OTEO CORTÁZAR, M. «La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX». *Alberca*. Lorca. 2007, núm. 5, p. 135-152.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. V.; LÓPEZ MARTÍNEZ, C. M.; HABER URIARTE, M. «Intervención arqueológica en Carril de Caldereros, Lorca». *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Murcia. 2008, vol. 1, p. 291-294.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, C.; SOLER LÓPEZ, A. «Los baños romanos de la avenida Santa Clara de Lorca, Murcia». *Alberca*. Lorca. 2016, núm. 14, p. 111-122.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. «Excavación arqueológica en la zona de la alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana». *Memorias de Arqueología*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 2006, vol. 14, p. 213-259.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. «Excavaciones de urgencia en la calle Carril de Caldereros, edificio Plaza Real, nº 1 (Lorca)». *Memorias de Arqueología*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1997, vol. 6, p. 313-325.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J. «Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Eugenio Úbeda 12-14». *Memorias de Arqueología*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 1999, vol. 8, p. 298-329.
- PAGE DEL POZO, V.; GARCÍA CANO, J. M. «La escultura en piedra del Cabecico del Tesoro (Verdolay, La Alberca, Murcia)». *Verdolay*. Revista del Museo Arqueológico de Murcia. 1993, núm. 5, p. 35-60.
- PÁRRAGA JIMÉNEZ, M. D.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A.; OTEO CORTÁZAR, M. «Hallazgo de un "castellum aquae" romano altoimperial en la excavación de Callejón de los Frailes, Lorca». *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Murcia. 2008, vol. 1, p. 287-289.
- PÉREZ ASENSIO, M. «Un edificio de tabernas en Lorca (siglos I-V)». *Alberca*. Lorca. 2007, núm. 5, p. 67-79.
- RAMÓN TORRES, J. *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Barcelona. 1995, pp. 225 y 557.
- TORIJA LÓPEZ, A. «Pareja de oferentes del santuario Ibérico del Cerro de los Santos (Montealegre del Castillo, Albacete)». *Museo Arqueológico Nacional, pieza del mes*, ciclo 1999-2000. Madrid. 1999, p. 5.